

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”****ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 006-2021**

En la ciudad de Trujillo, siendo las once horas de la mañana, del viernes dieciséis de abril de 2021, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Dr. Julio Ortecho Villena, Dr. Maradiegue Ríos, Dr. Carlos Angulo Espino y la Dra. Tula Benites Vásquez.

Actuó como Secretaria la Ms. Jessie Catherine Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

1. OFICIO N° 008-2021-PRESIDENTE DE JURADO EVALUADOR-FAC-DER-UPAO sobre concurso de ingreso a la docencia - Derecho civil
2. OFICIO N° 008-2021-PRESIDENTE DE JURADO EVALUADOR-FAC-DER-UPAO sobre concurso de ingreso a la docencia - Derecho procesal penal
3. OFICIO N° 163-2021-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre propuesta de contratación de la Srta. Ms. Claudia Mori como asistente de la EPD
4. Acta de Comité de Dirección sobre reconsideración de sanción económica de la Srta. Cynthia Paola Méndez Vega
5. Oficio N°0134-2021-VIN-UPAO sobre designación de coordinador de la unidad de investigación.
6. Solicita aprobación de modificación de carga académica – Maestría en Derecho Penal

DESARROLLO DE LA SESIÓN**ORDEN DEL DÍA**

1. OFICIO N° 008-2021-PRESIDENTE DE JURADO EVALUADOR-FAC-DER-UPAO sobre concurso de ingreso a la docencia - Derecho civil

Se acordó:

“Aprobar, el resultado del concurso de ingreso a la docencia ordinaria en la plaza de profesor auxiliar, tiempo completo, cuarenta (40) horas, en el área de Derecho civil, sede Trujillo, que declara como ganador al Ms. Luis Henry Heras Zárate, al haber obtenido el puntaje total de 84.83 (ochenta y cuatro puntos con 83/100) puntos, superior al mínimo de cincuenta (50) puntos establecidos para la categoría de docente auxiliar.”

2. OFICIO N° 008-2021-PRESIDENTE DE JURADO EVALUADOR-FAC-DER-UPAO sobre concurso de ingreso a la docencia - Derecho procesal penal

Se acordó:

“ Aprobar, el resultado del concurso de ingreso a la docencia ordinaria en la plaza de profesor auxiliar, tiempo parcial, veinte (20) horas, en el área de Derecho procesal penal, sede Trujillo, que declara como ganador al Ms. Héctor Martín Rebaza Carrasco, al haber obtenido el puntaje total de 85.66 (ochenta y cinco puntos con 66/100) puntos, superior al mínimo de cincuenta (50) puntos establecidos para la categoría de docente auxiliar.”

3. OFICIO N° 163-2021-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre propuesta de contratación de la Srta. Ms. Claudia Mori como asistente de la EPD

Se acordó:



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

“Aprobar, la propuesta presentada por la Dirección de Escuela en el sentido de proponer ante el Despacho Rectoral, la contratación docente de la Ms. Claudia Elena Mori Ugarte, con un total de 18 horas no lectivas, asignadas a desarrollar actividades de asistente académica en el programa de estudios de Derecho, adicional a la carga lectiva que se le asigne, desde el desde el 19 de abril hasta el término del semestre académico 2021 10.

4. Acta de Comité de Dirección sobre reconsideración de sanción económica de la Srta. Cynthia Paola Méndez Vega.

Se acordó:

“Aprobar, el recurso de reconsideración de la señorita Cynthia Paola Méndez Vega y, en atención a las consideraciones expuestas, declarar su procedencia y, en tal virtud, dejar sin efecto los términos de la resolución N° Resolución N°1200-2019-FAC- DER-CCPP-UPAO. Declarar, la aptitud de la Srta. Cynthia Paola Méndez Vega para registrar matrícula en el semestre 2021-10, siguiendo los procedimientos y normativa institucional.”

5. Oficio N°0134-2021-VIN-UPAO sobre designación de coordinador de la unidad de investigación.

Se acordó:

“Aprobar, la propuesta presentada por el Sr. Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, Dr. Teófilo Idrogo Delgado como Docente coordinador de la unidad de investigación de la Facultad, con carga de diez (10) horas semanal/mensual, adicional a su carga lectiva que se le asigne, por el periodo del 19 de Abril a 31 de Diciembre de 2021.”

6. Dra. Tula Benites Vásquez, solicita aprobación de modificación de carga académica – Maestría en Derecho Penal.

Se acordó:

“Aprobar la solicitud presentada por la Dra. Tula Benites Vásquez, coordinadora de la Unidad de Posgrado DERECHO, sobre modificación de carga académica de la Maestría en Derecho Penal por cambio de docente en la asignatura “FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES”, la misma que está a cargo del Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, debiendo asignarse en su reemplazo al Dr. Carlos Hakansson Nieto, atendiendo al cruce de horarios entre el Mastría de Derecho Penal y el Doctorado en Derecho, donde el Dr. Lozano Peralta se encuentra asignado como docente de la asignatura “DERECHO Y POLÍTICA”. Derivar a Escuela de Posgrado para su consideración y atención.”

Siendo las once horas con treinta minutos de la mañana y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVÍ CORNEJO
DECANO



Ms. JESSIE CATHERINE APIA DÍAZ
SECRETARIA ACADÉMICA